



PROTOCOLO CURSILLOS DEL CLUB NATACIÓN DE JACA.

1.- OBJETIVOS

El objetivo de este documento, siendo conscientes de la imposibilidad de conseguir el riesgo cero absoluto, es limitar al máximo la probabilidad de infección por COVID-19 en la realización de los cursillos impartidos por el Club Natación Jaca impartidos en las piscinas climatizadas municipales de la ciudad durante la temporada 2020-2021.

Para los casos no contemplados en este protocolo, se deberán de seguir las instrucciones de las autoridades sanitarias, así como las normas marcadas por el Ayuntamiento de Jaca para los usuarios de las instalaciones deportivas.

Todos los cursillos, padres y madres de aquellos que sean menores de edad, técnicos, así como miembros de la Junta Directiva serán informados de las presentes normas y deberán de cumplimentar un modelo de declaración responsable que habrá que rellenar al formalizar la inscripción.

2.- RESPONSABLE GENERAL

Se designa a un responsable general del club BEATRIZ BARBA ALCALÁ, en materia de prevención del Covid 19, siendo sus funciones las de asesoramiento e interpretación de normas y protocolos en la materia.

3.- NORMAS DE ACCESO A LA INSTALACIÓN Y SALIDAS

- Se exige puntualidad, pudiendo acceder a los vestuarios cinco minutos antes del comienzo de cada cursillo acompañados del monitor correspondiente.
- El acceso a la instalación se realizará por las entradas habilitadas y señalizadas.
- Será obligatorio el acceso con mascarilla para las personas de seis años en adelante y se circulará por la instalación con ella hasta el momento de meterse en el agua.
- Será obligatorio para todos los cursillistas mayores de 6 años llevar en su mochila una mascarilla de recambio por posible rotura o pérdida.

- En la entrada a la instalación se dispondrá de gel hidroalcohólico para manos.
- Los niños y niñas mayores de 6 años accederán a la instalación solos, los acompañantes y/o padres no podrán acceder al centro deportivo, esperando en el exterior. Lo mismo para las salidas. Los monitores al cargo de cada grupo serán los encargados de recoger a los cursillistas en la entrada, de acompañarlos al vestuario y de volver a sacar a la entrada de la instalación.
- Los niños y niñas menores de 6 años podrán acceder a la instalación con un único acompañante cinco minutos antes del comienzo del cursillo. Los adultos acompañantes deberán ponerse las chanclas y quitarse los zapatos de la calle en el banco habilitado en el pasillo antes de entrar al vestuario.
- En ningún momento se irá con pies descalzos en la zona de vestuario.
- Ante cualquier anomalía en el estado físico, antes, durante y después del cursillo, debe ser puesto en conocimiento al responsable técnico del cursillo.
- Se evitará el contacto físico y se guardará la distancia de seguridad entre nadadores y acompañantes antes y después de la actividad.

3.1- PROHIBICIÓN DE ACCESO AL CURSILLO.

Queda prohibida la participación y el acceso a los cursillos de aquel nadador/a que tenga uno sólo de los siguientes condicionantes:

- Temperatura corporal superior a 37,5 grados.
- Cualquier síntoma de Covid-19 marcado por las autoridades sanitarias en los últimos 15 días: tos seca, dificultad para respirar, dolor de garganta, pérdida de olfato y gusto, dolores musculares, diarrea, dolor de cabeza, mareos, vómitos o malestar general.
- Cualquier duda de posible contagio al haber estado en contacto con algún contagiado en los últimos 15 días.

Es responsabilidad de todo cursillista mayor de edad, técnico deportivo, madre, padre o tutor legal (en caso de cursillistas menores de edad), comunicar al personal técnico al cargo de los cursillos cualquiera de las circunstancias descritas en el apartado anterior, quien dará traslado al responsable del club en materia de prevención de la COVID-19, el cuál adoptará las medidas necesarias para evitar posibles contagios.

No está permitida la entrada de personal ajeno a los cursillos, ni de familiares o amigos. Sólo podrán hacerlo, además de los técnicos y cursillistas, los miembros de la junta del CNJ, cumpliendo, en todo caso, las medidas sanitarias, de distanciamiento y protección, y los límites de aforo.

5.-VESTUARIOS

- Se accederá a los vestuarios de usuarios habilitados para los cursillos, debidamente señalizados. En la puerta y en el interior de cada vestuario, femenino y masculino, se especificará el aforo máximo, que no podrá ser rebasado en ningún momento.
- Los cursillistas menores de 6 años que acceden a la instalación con un acompañante accederán al vestuario correspondiente del género (masculino o femenino) del acompañante.
- En ambos vestuarios, femenino y masculino, se ha habilitado un espacio exclusivo para el uso de los cursillistas del Club Natación Jaca, debidamente señalado.
- Se insiste en permanecer en los vestuarios lo mínimo posible, usándolos exclusivamente para desvestirse y vestirse.
- Se podrá secar el pelo en el tiempo establecido para cada grupo en el vestuario, utilizando un secador de uso personal.
- El tiempo estará limitado, evitando una permanencia excesiva en los vestuarios.
- Los acompañantes de los cursillistas menores de seis años podrán entrar en los vestuarios de grupos junto al niño/a cinco minutos antes del comienzo del cursillo para desvestirlo/a. El monitor del grupo será el encargado de recoger a los niños para acceder a los vasos. Posteriormente, la persona acompañante deberá abandonar la instalación con todos los enseres personales. Podrán volver a acceder al vestuario a la hora señalada de finalización del cursillo del nadador/a para ayudarlo a vestirse, procurando ser lo más rápido posible.
- Los cursillistas mayores de seis años meterán en su bolsa o mochila deportiva sus enseres personales y entrarán con ella y con la mascarilla puesta dentro de la piscina acompañados de su técnico responsable. Queda prohibida la utilización de las taquillas.

- La entrada y salida de los vestuarios deberá realizarse por la zona indicada, de forma escalonada, respetando el aforo y respetando en todo momento la distancia de seguridad y el tiempo establecido para ello, además de usar la mascarilla de forma obligatoria.

6. PLAYA DE LA PISCINA

- Al acceder al interior de la piscina, los cursillistas junto con su monitor se dirigirán al espacio delimitado para su grupo. Se acotará un espacio donde los nadadores/as puedan dejar su mochila.
- Los nadadores/as mayores de 6 años permanecerán con la mascarilla puesta hasta que el técnico les dé las pertinentes indicaciones para comenzar el cursillo.
- Antes de entrar en el agua, los nadadores/as podrán dejar su mascarilla en su bolsa.
- Las entradas y salidas del agua se realizará de forma escalonada, evitando aglomeraciones.
- Terminado el entrenamiento, deberán abandonar la playa, respetando la distancia de seguridad, por el sitio habilitado y con la mascarilla puesta.

6.-DURANTE EL CURSILLO

- Una vez en su calle, dentro del agua, seguirán las instrucciones de los monitores que harán respetar la distancia de seguridad en todo momento.
- Todo el material auxiliar de la instalación (tablas, pullboys...) para el desarrollo de los cursillos, será desinfectado antes y después de su utilización.
- En el caso de que el nadador/a necesite ir al servicio, deberá hacerlo con chanclas y la mascarilla puesta.

7.-GRUPOS DE CURSILLOS.

- El número de usuarios que pueden permanecer en la instalación en el momento de la realización de cada grupo de cursillos, será el que el Ayuntamiento tenga marcado en su protocolo, de conformidad con la normativa vigente.
- Los cursillistas se distribuirán en grupos de convivencia permanentes, confeccionándose un listado y llevándose un control diario escrito de asistencia por

parte del personal técnico. De esta forma, en caso de un contagio se podrá tener un seguimiento de contactos por parte de la autoridad sanitaria.

- Los grupos estarán controlados en todo momento por su monitor y serán acompañados por éste en las entradas y las salidas de la instalación.
- Todos los cursillos tendrán una duración de 45 minutos para establecer los tiempos de entrada y salida diferenciados entre los cursillistas del vaso de 25m y el vaso de aprendizaje sin interacción entre ellos.
- Cada grupo estará formado por seis cursillistas.
- Se han establecido franjas horarias de una hora, donde se realizarán tres cursillos, dos en el vaso grande de 25 metros (uno en cada extremo del vaso, utilizando una calle) y otro en el vaso de aprendizaje.
- Los grupos del vaso de 25 metros (iniciación II, perfeccionamiento I y II y escuela) comenzarán los cursillos a y cuarto y terminarán a horas en punto. Los grupos del vaso de aprendizaje (adaptación e iniciación I), comenzarán los cursillos a menos cuarto y terminarán a y media. De esta forma siempre habrá un margen de 15 minutos en los vestuarios entre cambio de grupos.

8. PERSONAL DEL CLUB NATACIÓN JACA.

- Se controlará el estado sanitario de todo el personal del club.
- Respetarán en todo momento las medidas sanitarias vigentes, llevando adecuadamente el material de protección individual y en todo momento.
- Harán cumplir a los nadadores/as todas las disposiciones vigentes en este protocolo, así como las medidas de las autoridades sanitarias.
- El Club podrá negar el acceso al cursillo a aquellos nadadores/as que no cumplan con las medidas adoptadas en el presente protocolo.
- Para uso de vestuarios, entrada y salida de la instalación deberán respetar las mismas instrucciones que para el resto de los usuarios.

9. MEDIDAS EN CASO DE SOSPECHA.

La detección precoz de los nuevos casos y su aislamiento es clave. Por ello se tendrá un procedimiento para identificar y comunicar la existencia de personas con un posible o caso confirmado de Covid-19.

- Vigilar la aparición de fiebre u otros síntomas de infección respiratoria durante el desarrollo de los cursillos.
- En caso de sospecha en un nadador/a durante un cursillo se deberá aislar del grupo, se deberá poner una mascarilla, proceder al lavado de manos e informar inmediatamente al responsable Covid para que éste contacte telefónicamente con su familia. Se solicitará la recogida inmediata del nadador para ser trasladado a su domicilio, con indicación de establecer contacto inmediato con su Centro de Salud y seguir las indicaciones oportunas. Se informará al resto de familias del mismo grupo con el fin de vigilar la aparición de síntomas.
- En caso de sospecha en un técnico/a durante el entrenamiento, se deberá aislar, poner mascarilla, lavar las manos, informar inmediatamente al responsable Covid y trasladarse a su domicilio, contactando de forma inmediata con su Centro de salud, siguiendo las indicaciones oportunas. Se procederá a la suspensión de los cursillos que dicho técnico debería impartir en dicha jornada. Se informará a las familias de sus cursillistas con el fin de vigilar la aparición de síntomas.
- En caso de un positivo confirmado, se informará a las familias de aquellos nadadores/as del mismo grupo que hayan tenido contacto previo en el periodo establecido y se procederá a la suspensión de los entrenamientos de ese grupo hasta que las autoridades sanitarias lo permitan.

La junta del Club Natación de Jaca.